

Fecha 28.05.2019	Sección Política	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

RECIBÍAN PUBLICIDAD OFICIAL DE PEÑA Presidencia y el Inai se deslindan de la filtración de lista de periodistas

Lamenta Joel Salas la “innecesaria confrontación política” ocurrida entre ambas instituciones

EMIR OLIVARES ALONSO

Ni el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) ni la Presidencia de la República filtraron los nombres de periodistas que durante el sexenio de Enrique Peña Nieto recibieron recursos como parte de la publicidad oficial, aseveró el comisionado del instituto, Joel Salas.

En entrevista con *La Jornada* detalló que en respuesta a un requerimiento (basado en la ley de transparencia) con el número RRA4610/19, la Presidencia de la República remitió al particular solicitante (en este caso un reportero) la información que incluía los nombres de los comunicadores, lo que sucedió a las 10:04 de la mañana del pasado jueves 23 de mayo. Ocho minutos después, la Presidencia también envió al Inai (en este caso a la ponencia que estuvo a cargo del comisionado presidente Francisco Acuña) la misma información.

Sin embargo, acotó Salas, dentro del instituto se incurrió en “dos omisiones inadmisibles”. Primero, “se ocultó” a algunos comisionados que la ponencia del caso tenía los nombres de 36 periodistas y que se había entre-

gado al solicitante; y dos, que un día después, tras hacerse pública la información, el área de comunicación institucional del instituto negó en un comunicado que éste hubiera difundido dicha información, pero se refería a otro recurso (el RRA2076/19) en el que se solicitaron datos sobre los contratos de publicidad otorgados durante el sexenio de Peña Nieto.

“En el comunicado del viernes debimos haber señalado que la información sí era de conocimiento del Inai y que fue el propio particular recurrente (al ser reportero) quien hizo pública la información”. En un video difundido en su perfil de Facebook, Salas agregó que esa “falta de pulcritud” llevó al instituto a “una confrontación política (con la Presidencia de la República) innecesaria”.

“

El comisionado admite que se cometieron dos descuidos inadmisibles

